

## La economía no petrolera y la sociedad civil



Tiempo de lectura: 7 min.

Maxim Ross

Para muchos puede resultar evidente la conexión entre ambas categorías, porque en cualquier sociedad la relación entre el campo económico y la sociedad civil es abierta y correspondiente entre ambas, mientras que en el caso venezolano esa relación está contaminada por el predominio y el efecto dominante del Estado y del petróleo en la sociedad.

En efecto, esa particular característica de nuestro caso, donde esos dos componentes le imprimen un sesgo de verticalidad a la relación económica con la sociedad civil, hace que esta posea específicas características que la diferencian de cualquier modelo estándar, en la que lo económico se reproduce completamente en la sociedad civil, mostrando rasgos de versatilidad y autonomía que posee en otros lugares y no en nuestro caso.

El petróleo y el Estado imponen verticalidad.

Desde el momento en que se descubrió petróleo en nuestro país este impuso rasgos muy precisos a la conformación del campo económico. Lo sabemos todos: fuente casi única de recursos, en especial de la ansiada divisa extranjera, su peso en la contribución al PIB y al bienestar de los venezolanos fue decisivo. Nos hicimos completamente dependientes de lo que allí sucediera y se impuso la norma de que

lo que pasara en petróleo pasaría en Venezuela. Se impuso una relación vertical en la que la economía y la sociedad quedaron supeditadas al suceso petrolero. Tanto así que auges y crisis solo provenían de allí.

Luego, el hecho de concederle la propiedad del recurso al Estado venezolano configuró un cuadro complementario al ya impuesto por el petróleo, tal que completó la verticalidad conductual del país. La sociedad venezolana se conformó a la manera y mandato del propietario y explotador del recurso, con muy poco o ningún peso e influencia del resto de la economía y de la sociedad civil.

### Una economía y una sociedad subordinadas.

Como consecuencia lógica de ello las relaciones de poder económico y político se conformaron de acuerdo con esa relación vertical. La economía no petrolera quedó a la merced de la prebenda, del contrato estatal o petrolero, de la provechosa relación de amistad con algún funcionario influyente, esto es subordinada a esas particulares condiciones. La sociedad civil, por igual y quizás con mayor fuerza dependió demasiado del reparto petrolero, para bien o para mal. La educación, la salud, la infraestructura física y el bienestar de la gente prosperaban o no, según le fuese al petróleo y al Estado.

### El formato de la subordinación

Ya lo hemos dicho, en lo económico prebendas, contratos, etc., que le dieron vigor a la parte no petrolera. La absoluta dependencia de la divisa petrolera la subordinó plenamente al petróleo y al Estado, expresados en sus distintas herramientas. Por ejemplo, devaluando sistemáticamente el bolívar para sostener ambos, haciendo más y más pobre a Venezuela entera. También a través de los organismos estatales y a los mecanismos cambiarios procedentes. RECADIS y CADIVIS fueron expresión, de un lado de la debacle petrolera y del Estado y, del otro, de esa dependiente perversidad administrativa a la que nos acostumbramos.

El otro formato fue de carácter político. Representada la sociedad por sus partidos, estos, lógicamente, reprodujeron el esquema de verticalidad. La sociedad les entregó el poder de mando y lo cumplieron a cabalidad. De nuevo, unas veces para bien, otras para mal, pero la cuestión relevante es que la economía y la sociedad delegaron en ellos todas sus capacidades, repetimos, económicas y políticas.

Cuando el régimen de partidos fue democrático hubo oportunidades de hablar o intervenir, pero cuando este se perdió la economía y la sociedad quedaron a mansalva. El petróleo, el Estado y el partido se hicieron dueños de toda Venezuela.

### Construir una relación horizontal

Véase que no se trata solamente de cambios de gobierno y que, si este se produce, el tema central es que no quedemos de nuevo atrapados en aquella relación vertical y perversa. Si el petróleo vuelve a ser protagonista y si queda en manos de su actual propietario la historia puede volver a repetirse. Luego, como indicamos en el artículo anterior, hemos de afrontar una solución más difícil que dejarnos llevar por el facilismo y la fuerza del petróleo. Es imperativo diseñar y colocar los atenuantes para que la Economía Productiva No Petrolera y la Sociedad Civil puedan armarse y construirse así mismas y en una poderosa relación que compense el peso del petróleo y del Estado.

### Fortalecer la Economía Productiva no Petrolera

En varios artículos anteriores hemos defendido los pasos a dar para fortalecerla, pero todo ha de comenzar cuando esta se identifique a sí misma. Por un lado, comprendiendo que mientras más vínculos tenga con el petróleo estatizado y su Estado, sus posibilidades y su influencia serán más restringidas. Dejar de depender del petróleo y del Estado sella el cambio hacia su fortalecimiento. De manera que ampliar el campo de las relaciones horizontales entre ella es la clave. La economía de mercado es la vía apropiada, con la competencia y la cooperación Inter empresas y de sus asociaciones gremiales como guías estratégicas. Toca crear una política de autonomía en la que, aun explotando el petróleo, las fuerzas de este no sean destructivas. El mundo empresarial ha de pensar y evaluar sobre su posicionamiento estratégico en Venezuela.

### Fortalecer la Sociedad Civil.

Repetimos: el primer paso ha de darlo el mundo empresarial y consolidar ese pequeño mundo que hemos dado en llamar Economía Productiva no Petrolera. El segundo paso corresponde, obviamente, a la Sociedad Civil venezolana, para lo que, al igual que el caso anterior, debe tomar conciencia de sí misma y de su potencial influencia civil y política. Entenderse como sociedad civil es el comienzo. Luego, ¿Qué entendemos por eso que llamamos Sociedad Civil?

En primer lugar, se trata de entender que somos todos. Que se trata de la Nación Venezuela, que la conforma toda la población del país, esté o no ubicada en el. En segundo lugar, lo es independientemente de la función que asumimos en ella. Podemos pertenecer a una institución empresarial educativa, religiosa o militar, pero seguimos siendo miembros naturales de la Sociedad Civil. Por tanto, tenemos derechos, deberes y responsabilidades que van más allá de aquellas funciones. Derechos, deberes y responsabilidades que tienen que ver con el país entero, con toda Venezuela.

En tercer lugar, ha de entenderse que, más allá de cada individuo que la constituye, como Ciudadano, esta se expresa en sus organizaciones y asociaciones. Son las que defienden derechos económicos, derechos humanos, civiles y políticos las que van configurando el orden y características de la Sociedad Civil. En la medida que se organiza y se integra está el secreto de su fortalecimiento.

Por esa razón, para fortalecer la Sociedad Civil hay que fortalecer cada organización civil. He allí la primera de las tareas. Cada una en sus funciones específicas, como hemos dicho, pero luego en su articulación en funciones de mayor generalidad e integralidad, esto es aquellas atribuibles al orden global de un país.

Venezuela ha perdido demasiadas fortalezas a través del tiempo y más ahora. La prosperidad económica del venezolano, el orden democrático, su industria petrolera, la educación de los hijos, la construcción de una familia próspera y sostenible, todas ellas atribuibles, primero que nada, a la responsabilidad general de la Sociedad Civil. Quizás, si damos un primer paso en evaluar como las rescatamos, sin dejarlas solo al petróleo y al Estado, a los Gobiernos y a los partidos políticos podamos fortalecernos nosotros mismos como Sociedad Civil.

Caracas, 27 de octubre 2025

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)